

BAREMO PROYECTOS DE INVESTIGACION - FAECP 2023

Las publicaciones serán valoradas de 0 a 10 puntos según este baremo.

Redacción de la publicación (hasta 7 puntos).

Se recomienda tener en cuenta para valoración de este apartado:

- Calidad en definición de Objetivos

- ❖ ▪ Rigor en la Metodología.
- ❖ ▪ Exposición de los resultados.
- ❖ ▪ Pertinencia Conclusiones.
- ❖ ▪ Relevancia del Trabajo.
- ❖ ▪ Originalidad del Trabajo.
- ❖ ▪ Impacto en la Clínica.
- ❖ ▪ Defensa de la Discusión.

- Revista (hasta 3 puntos)

- ❖ Q1: 3 puntos
- ❖ Q2: 2 puntos
- ❖ Q3: 1 punto
- ❖ Q4: 0,50 punto
- ❖ No indexada: 0 puntos

En caso de empate se tendrá en cuenta el factor de impacto de la revista siempre y cuando la revista sea de la misma temática clínica o preclínica. En caso de no poder desempatar se hará una segunda ronda de valoraciones.

El socio que presente la publicación al premio deberá aportar el cuartil y el factor de impacto de la revista en la fecha de publicación, con el fin de facilitar la valoración de este apartado a los revisores.